ANÁLISIS DE LENGUAJE

Colectivos exigen justicia para Sharlotte, mujer transgénero asesinada en Chiapas; Fiscalía no reconoce identidad, investiga como homicidio

infobae · publicada el 30 abr 2021 · 592 palabras

https://www.infobae.com/america/mexico/2021/04/30/colectivos-exigen-justicia-para-sharlotte-mujer-transgenero-asesinada-en-chiapas-fiscalia-no-reconoce-identidad-investiga-como-homicidio/

100
de 100

Muy buena

Con perspectiva de género **Lenguaje inclusivo** **Respetuosa**

La nota usa un lenguaje respetuoso. Tiene perspectiva de género y de derechos: nombra el transfeminicidio, nombra el feminicidio, nombra la identidad de género.

Analizada con el motor v1.6.4 del Analizador de notas.

Términos despectivos	**Sin problemas**
Nombre y género	**Sin problemas**
Culpa a la víctima	**Sin problemas**
Amarillismo	**Sin problemas**
Discurso hostil	**Sin problemas**
Términos imprecisos	**Sin problemas**
Perspectiva de género y derechos	**12 aciertos**
Lenguaje inclusivo	**100%**

El texto, subrayado

Mostramos solo los párrafos donde encontramos algo, para no reproducir la nota completa. Cada estilo de subrayado es un tipo de hallazgo y el número remite a la lista de abajo.

abc Lo que hace bien abc Lenguaje inclusivo «…» Cita textual

Colectivos exigen justicia para Sharlotte, mujer transgénero asesinada en Chiapas; Fiscalía no reconoce identidad, investiga como homicidio

La Red por la Inclusión de la Diversidad Sexual en Chiapas (REDISEX) alzó la voz para pedir justicia por Sharlotte Escobar Ramos, mujer transgénero asesinada el pasado 25 de abril en su casa, ubicada en el municipio de Comitán. El portal Chiapas Paralelo informó que la mujer de 54 años fue encontrada con heridas hechas con arma punzocortante y piedras. A través de un comunicado, la REDISEX hizo un llamado para que las autoridades de la entidad investiguen el caso con perspectiva de género y con enfoque a derechos humanos. *“Exhortamos a las autoridades a realizar las investigaciones correspondientes al transfeminicidio de la compañera Sharlotte, así mismo exigimos el esclarecimiento de los hechos, identificar a los responsables, presentarlos ante la justicia y que reciban el castigo que les corresponda”*, se lee en el comunicado. De igual forma, demandaron que el caso sea manejado de manera inmediata, eficiente, libre de estereotipos y basada en el Protocolo Nacional de Actuación para el Personal de instancias de Procuración de justicia del país, en casos que involucren la orientación sexual y la identidad de género. A pesar de las demandas y las denuncias, la Fiscalía General del Estado (FGE) no reconoció la identidad de Sharlotte Escobar Ramos y abrió una carpeta de …

… a ninguna persona identificada, por lo que están siguiendo las líneas de investigación. Mencionó que en Chiapas no hay una legislación contundente en contra de las personas que violentan a la población LGBT, en este caso de transfeminicidio, están presionando a la Fiscalía que investigue con perspectiva de género. Al mismo tiempo, señaló que muchos medios de comunicación son inconscientes, al usar el nombre legal o masculino de la persona, exhibirlo con

> fotos y usar pronombres masculinos, cuando todas y todos sabían que Sharlotte Escobar nunca vivió como hombre. *“Es insensibilidad de la población en general, la gente es tan inconsciente que lo primero que les preocupa es discutir que era él, no se ponen a pensar que él o ella era una persona, creo que después de muerta lo que menos relevancia tiene es si le decimos él o ella, esto nos hace ver que en Chiapas no existe la educación y la sensibilización a la población LGBT”*, declaró Román ante los medios. *“No vamos a quitar el dedo del renglón, no vamos a permitir que el feminicidio de una compañera trans quede como todas los demás en carpetazo, tiene que haber justicia, al no hacerlo se demuestra que nuestra vida no importa, y que el promedio de vida de una mujer trans es tan corto”*, concluyó.

Lo que hace bien

- Nombra el transfeminicidio
- Nombra el feminicidio
- Nombra la identidad de género
- Nombra la orientación sexual
- Usa «mujer trans», «hombre trans» o «persona trans»
- Habla de diversidad sexual
- Nombra a la población LGBTTTIQANB+
- Enfoque de derechos humanos
- Perspectiva de género
- Menciona protocolos de actuación
- Recoge la exigencia de justicia
- Da voz a colectivos y activistas

Este análisis es gratuito. ¿Nos ayudas a sostenerlo?

Memoria y Resistencia no recibe fondos gubernamentales. Con un donativo desde $50 MXN sostienes el Observatorio de Medios y el registro de memoria de las personas LGBTTTIQANB+.

$50 **$100** **$200** **$500** o en memoriayresistencia.org/dona

Pago seguro con Stripe a través de Nodo Cívico, la organización que impulsa Memoria y Resistencia.

Para proteger a las personas de los casos, el nombre registral no aparece en este documento. Calificación de 0 a 100 hecha con reglas públicas, sin inteligencia artificial de terceros.